



SEMINARIO INTERNAZIONALE
DERECHOS HUMANOS, REGULACIÓN JURÍDICO-ÉTICA DE LA CIENCIA Y DE LA
TECNOLOGÍA

MODELOS DE REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

-PRIMER CURSO-

INSCRIPCIÓN

Inicio de inscripciones:

6 de diciembre de 2023.

Fin de las inscripciones:

15 de enero de 2024.

Completar el formulario de inscripción anexo remitiéndolo a la siguiente dirección electrónica:

adriano.ferranti@unipg.it

Cupo máximo:

25 lugares.

Cupo mínimo:

21 lugares.

En el caso de no cubrir la cuota mínima se notificará inmediatamente la postergación del evento.

DURACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

El Seminario consta de 20 horas lectivas a impartirse del 19 al 22 de febrero de 2024, en los horarios señalados en el Programa respectivo.

Las actividades académicas se llevarán a cabo en el **Palazzo Bernabei**, ubicado en **San Francesco, 19/B Asís, Perugia, Italia.**

Las actividades correspondientes al viernes 23 de febrero se verificarán en la sala de graduación del **DIPARTIMENTO DI GIURISPRUDENZA DELL'UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA**, ubicado en **Alessandro Pascoli, 33, Perugia, Italia.**

Para la obtención del certificado correspondientes, será menester haber asistido cuando menos a quince horas lectivas de clase.

COSTOS Y FORMAS DE PAGO

Costo:

2.000,80 € (IVA incluido).

Formas de pago:

- Pago único: 2.000,80 € (IVA incluido), con fecha límite el 15 de enero de 2024.
- Dos pagos:



- **Primero: 1.000,40 € (IVA incluido) con fecha límite el 15 de enero de 2024.**
- **Segundo: 1.000,40 € (IVA incluido) hasta el 31 de enero de 2024.**
- Los pagos deben realizarse mediante transferencia bancaria u otro instrumento análogo a la cuenta corriente a nombre de: **Hook 231 s.r.l IBAN IT08Q0200803043000101401142** indicando expresamente el motivo, título del curso, nombre y apellidos del estudiante; señalando la modalidad del pago, único o en partes.
- Remitir a la dirección de correo electrónico antes señalada (adriano.ferranti@unipg.it) copia del recibo correspondiente junto con el formulario de inscripción debidamente firmado
- Se entiende que en el caso de pagos fraccionados, la falta de una de uno de éstos dentro de los plazos establecidos, supone la cancelación de la inscripción y el respectivo reembolso.

POLÍTICA DE REEMBOLSOS

En el caso de que no se alcance el número mínimo de participantes requerido para la realización del Seminario, los montos de matriculación pagados se reembolsarán íntegramente a más tardar el 31 de enero de 2024. Se procederá del mismo modo respecto del impago de una de las parcialidades.

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Al finalizar el Seminarios se entregará a los participantes que hayan cubierto al menos 15 horas lectivas del curso el respectivo certificado, con valor a curriculum, que acredite la asistencia al mismo.